

Estimado alumno:

Es muy grato para mí saludarte, pues a pesar de que acabamos de terminar el curso, nosotros ya estamos deseando comenzar el siguiente.

Como cada curso, nuestra intención es la de mejorar como centro, y por eso este año y como novedad cambiamos los plazos de matrícula, con el fin de que puedas tener los horarios lo más pronto posible y de esta manera puedas organizar todas tus actividades de cara al próximo curso.

Este año el plazo de Matrícula es del **20 de junio al 20 de julio**, te adjunto todo lo necesario para realizar la matrícula, incluyendo unas breves instrucciones que te harán más sencillo el poder cumplimentar la matrícula. (El no realizar la matrícula dentro del plazo puede conllevar que no se puedan cursar los estudios en este curso lectivo, por ello y para el buen funcionamiento de esta Escuela, te ruego respetes los plazos).

Afortunadamente parece ser que el Covid-19 ha remitido, y hemos tenido la fortuna de mantenerlo lejos, pero no bajaremos la guardia. Aún así las medidas se han relajado y podremos hacer unas clases con total normalidad.

Por último me gustaría invitarte a que estemos en contacto permanente para cualquier duda, problema o necesidad que tengas, recordándote que todos los viernes en horario de mañana tengo atención a los padres, alumnos, solamente debemos concertar una cita. Además podrás contactar conmigo en el número de teléfono 672 16 49 60 o de igual modo en la dirección de correo electrónico [bmmm.direccion@gmail.com](mailto:bmmm.direccion@gmail.com).

Sin más recibe un cordial saludo, y te transmito mis ganas de comenzar con el maravilloso reto del nuevo curso que tenemos por delante.

**En Munera, a 20 de junio de 2022**

**José David Jareño Rodríguez**

**Director de la Escuela Municipal de Música**

**“José Luis Castejón” de Munera**

*EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MUNERA*

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

“JOSÉ LUIS CASTEJÓN”

**1. DATOS PERSONALES.**

NOMBRE:

APELLIDOS:

DIRECCIÓN:

POBLACIÓN:

FECHA DE NACIMIENTO

DNI

TELEFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

NOMBRE DEL PADRE O NOMBRE DE LA MADRE

## 2. DATOS DE LA MATRÍCULA.

CURSO EN EL QUE SE MATRÍCULA:

ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL:

**\*SEGUNDA ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL (solo si se desea segundo instrumento):**

Familia numerosa

(se debe acreditar con las fotocopias adjuntas del libro de familia y el título de familia numerosa)

Miembro familiar activo en la Escuela de Música (Padre, Madre, Hermano o Hijo)

## 3. DATOS PARA LA DOMICILIACIÓN BANCARIA.

NOMBRE COMPLETO DEL TITULAR												
NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA												
IBAN			ENTIDAD			SUCURSAL			DC	NÚMERO DE CUENTA		
E	S											

**AVISO:** Los alumnos de la Escuela de Música están obligados a tomar parte de los actos y ejercicios que el director designe, teniendo así mismo obligación de asistir a los ensayos que se consideren necesarios.

Munera, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

Fdo. El interesado (padre o madre en caso de ser menor de edad)

## PROTECCIÓN DE DATOS

### Información en cumplimiento de la normativa de protección de datos personales.-

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información personal dentro de la legalidad. Asimismo, también pueden ser usados para otras actividades, como enviarle publicidad de nuestra Escuela Municipal de Música o promocionar nuestras actividades.

Sólo el personal de nuestra entidad que esté debidamente autorizado podrá tener conocimiento de la información que le pedimos. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Igualmente, tendrán conocimiento de su información aquellas entidades públicas o privadas a las cuales estemos obligados a facilitar sus datos personales con motivo del cumplimiento de alguna ley.

Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes. Una vez finalizados los plazos legales aplicables, procederemos a eliminarlos de forma segura.

En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación, en el caso de que ello sea legalmente posible. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI, para poder identificarle:

### AYUNTAMIENTO DE MUNERA

#### PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN N. 1, CP 02612, MUNERA (Albacete)

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos por nuestra entidad, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)).

**(En caso de marcar la casilla no le llegarán ni las notificaciones de la Escuela Municipal de Música, ni podrán salir en los videos y fotos que se publican en las redes sociales destinados a la actividad de musical, si no la marca, se entiende que se da permiso):**

No consiento que se utilicen mis datos.

Escuela Municipal  
**EXISTE UNA VERSIÓN AMPLIADA DE ESTA INFORMACIÓN A SU DISPOSICIÓN TANTO EN NUESTRAS OFICINAS COMO EN NUESTRA PÁGINA WEB.**

Firma del interesado (en su caso, padre, madre o tutor):

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

Instrucciones de matrícula.

**Antes de comenzar debes saber que el documento que hay que rellenar es el de “Matrícula 2021-2022”, una vez lo tengas cumplimentado, hay que imprimirlo y entregarlo en el mostrador del Ayuntamiento de Munera para que se le pueda dar registro oficial.**

- **1. Datos personales:**

Todos los datos referentes a este apartado comprenden los datos del alumno a matricular, salvo el número de teléfono, que deberá de ser el teléfono para poder contactar para cualquier información oficial referente a los padres por parte de la dirección o de los profesores.

En el apartado de nombre del padre y/o la madre, con un nombre es suficiente, esta información es relevante para poder tener un nombre con el que contactar, sería muy recomendable que el nombre del padre o de la madre coincida con el número de teléfono.

- **2. Datos de la matrícula:**

Curso:

Hay que poner el curso en el que se matrícula, para ello es necesario tener en cuenta que:

Los alumnos que estén entre los cuatro y siete años deberán rellenar según la tabla:

Edad	Datos a rellenar en el apartado “curso en el que se matricula”
De 4 a 5 años	1º de Música y Movimiento
De 5 a 6 años	2º de Música y Movimiento
De 6 a 7 años	3º de Música y Movimiento
De 7 a 8 años	Preparatorio (se podrá coger instrumento siempre y cuando el instrumento lo aporte el alumno)

La edad mínima para matricularse es de 4 años.

En los casos de Música y Movimiento y de preparatorio, no hay que rellenar los apartados de ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL Y SEGUNDA ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL.

Para mayores de 8 años:

Apartado de “Curso en el que se matrícula” debe de ponerse en el curso en el que se va a matricular.

Es necesario saber que para los alumnos de segundo curso en adelante deben de tener superado del primer curso y posteriores, lenguaje musical.

CURSO	ASIGNATURAS
PRIMERO	LENGUAJE MUSICAL, INSTRUMENTO Y CLASE COLECTIVA.
SEGUNDO	LENGUAJE MUSICAL, INSTRUMENTO Y CLASE COLECTIVA.
TERCERO	LENGUAJE MUSICAL, INSTRUMENTO, BANDA JUVENIL, CORO Y CLASE COLECTIVA.
CUARTO	LENGUAJE MUSICAL, INSTRUMENTO, BANDA JUVENIL , CORO Y CLASE COLECTIVA.
QUINTO	LENGUAJE MUSICAL, INSTRUMENTO, BANDA JUVENIL Y CLASE COLECTIVA.
REFUERZO	LENGUAJE MUSICAL, INSTRUMENTO, BANDA JUVENIL Y CLASE COLECTIVA.

En el caso de la educación para adultos, es necesario saber que nuestra escuela cuenta con profesorado altamente cualificado tanto en su formación musical como en las capacidades de adaptación. Por esta razón se establece una rama de nuestra educación musical para los adultos, dividido en 4 cursos y con horarios adaptados (en la matrícula se debe especificar que es de adultos además a este módulo de educación se podrá acceder a partir de los 14 años):

CURSO	ASIGNATURAS
PRIMERO	1,5 H. DE LENGUAJE MUSICAL Y 30 MIN. DE CLASE DE INSTRUMENTO. (CLASE COLECTIVA OPCIONAL)
SEGUNDO	1,5 H. DE LENGUAJE MUSICAL Y 45 MIN. DE CLASE DE INSTRUMENTO. (CLASE COLECTIVA OPCIONAL)
TERCERO	1,5 H. DE LENGUAJE MUSICAL Y 45 MIN. DE CLASE DE INSTRUMENTO. (CLASE COLECTIVA OPCIONAL)
CUARTO	1,5 H. DE LENGUAJE MUSICAL Y 1 H. DE CLASE DE INSTRUMENTO. (CLASE COLECTIVA OPCIONAL)

En la especialidad instrumental se debe poner el instrumento en el que se quiere matricular, a saber:

Flauta travesera, Oboe, Fagot, Clarinete, Saxofón, Trompa, Trompeta, Trombón, Tuba, Bombardino, Percusión, Guitarra clásica, Guitarra eléctrica, Bajo eléctrico, Ukele, Piano, Canto moderno, Música cofrade, Armonía, **Combo**.

Apartado de "SEGUNDA ESPECIALIDAD", En este apartado solamente hay que rellenarlo en el caso de que el alumno estudiara un segundo instrumento o Piano Complementario, en el caso de los instrumentistas de Piano y/o Guitarra que quisieran tocar algún instrumento de viento, también deben indicarlo en este apartado.

### 3. DATOS BANCARIOS:

Este apartado se debe rellenar, con el fin de poder hacer la domiciliación de las cuotas, que siempre se cargarán a mes vencido. Debe de rellenarse todos los años. **No se admitirá aquella matrícula que no rellene el número de cuenta**

### 4. PROTECCIÓN DE DATOS.

**EN CASO QUE NO ESTÉ RELLENADA ESTE APARTADO LA MATRÍCULA NO SERÁ VÁLIDA,** La ley de protección de datos es un tema de actualidad, no paramos de ver en los medios de comunicación que las empresas quieren nuestros datos para ofrecernos productos, etc. Pero realmente ¿Para qué quiere la Escuela Municipal de Música nuestros datos? Principalmente porque trabajamos con menores de edad, y es por ello que para la difusión de nuestras actividades necesitamos autorización para enviarles un whatsapp o meterles en un grupo de clase, o incluso para informarles a través de un grupo de difusión sobre las actividades de dicha escuela, además cuando retransmitimos algún concierto o alguna audición o porque hemos tenido una actividad diferente y lo queremos compartir también necesitamos tener permiso, es por ello que no hay que tenerle miedo a este apartado, los datos en este centro solamente se utilizan para eso, difusión de nuestra actividad, para comunicarnos o para que se les pueda mandar esta matrícula a casa.

### 5. DATOS DE INTERÉS.

Las Tasas de la Escuela Municipal de Música se aplicarán una vez haya finalizado el mes (por ejemplo, en Noviembre se cobra la tasa de Octubre).

**Para la tramitación de una baja, es estrictamente necesario que se presente por escrito en el Ayuntamiento.**

En caso de que la Escuela Municipal de Música disponga de instrumento para poder cederlo, se atenderá al orden del número de registro de la matrícula, siempre y cuando el alumno sea de primer curso y por un periodo de préstamo no superior a un año.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MUNERA

CURSO 2022-2023

**TASAS ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA**

MATRÍCULA	30€ (OBLIGATORIO, SE CARGARÁ EN EL PRIMER PAGO DE LA MENSUALIDAD)	La tramitación de la baja durante el curso escolar conllevará un coste adicional de 50€.	
MÚSICA Y MOVIMIENTO MÚSICA COFRADE	20€	<u>10%</u>	
		18€	
LENGUAJE MUSICAL	30€	<u>10%</u>	<u>20%</u>
		27€	24€
1º Y 2º CURSO COMPLETO	38€	<u>10%</u>	
		34.20€	
3º Y 4º CURSO COMPLETO	48€	<u>10%</u>	<u>20%</u>
		43,20€	38,40€
CURSOS COMPLETOS CON DOS INSTRUMENTOS (Se aplicará la tasa íntegra de la suma de todas las asignaturas)			
5º Y REFUERZO	58€	<u>10%</u>	<u>20%</u>
		49,50€	44€
1 INSTRUMENTO (COMO ASIGNATURA SUELTA 3º, 4º, 5º y Refuerzo)	40€	<u>10%</u>	<u>20%</u>
		36€	32€
CORAL "EL ATARDECER" Y MÚSICA COFRADE	10€	<u>10%</u>	<u>20%</u>
		9€	8€

DESCUENTOS

DESCUENTO POR PERTENER A LA BANDA MUNICIPAL	20%
DESCUENTO POR 2 MIEMBROS UNIDAD FAMILIAR/FAMILIA NUMEROSA	10%

\*LOS DESCUENTOS NO SON APILABLES